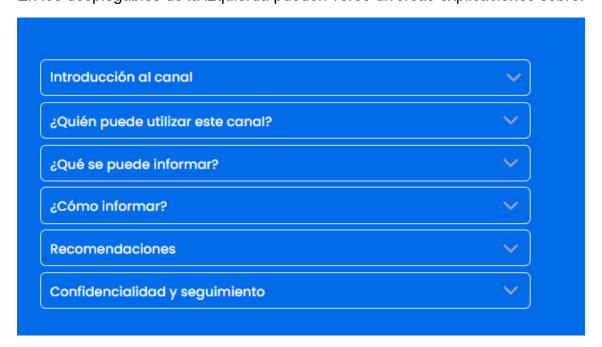
GUÍA VISUAL DEL FUNCIONAMIENTO DEL CANAL DE COMUNICACIONES

https://compliance.legalsending.com/canal/?C=48601409019012740

Se aterriza en la siguiente pantalla:

INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES AVENIDA DE AMERICA,					
INTERCAIN	SAU	E AMERICA,			
		1			
	Introducción al canal				
	Bienvenido al Canal del Informante de INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES AVENIDA DE AMERICA, SAU, y INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES PRINCIPE PÍO, SA. Desde esta plataforma podrás exponer tu comunicado de manera confidencial, para después proceder a la investigación oportuna.				
	¿Quién puede utilizar este canal?			Canal del Infori	mante
	¿Qué se puede informar?	j	INTERCAL	MBIADOR DE TRANSPORTES AV	ENIDA DE AMERICA, SAU
	¿Cómo informar?		Hace	r comunicación	Consulta
	Recomendaciones				
	Confidencialidad y seguimiento ~				

En los desplegables de la izquierda pueden verse diversas explicaciones sobre:



En la parte derecha existen dos opciones:

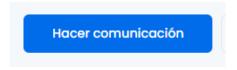
- 1. Presentar una comunicación.
- 2. Hacer seguimiento de una comunicación presentada previamente.



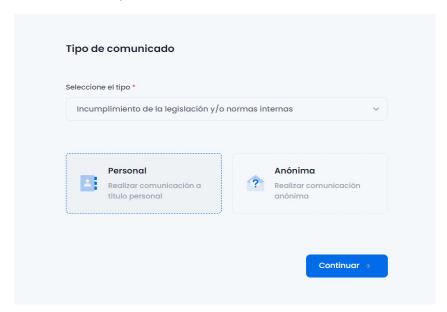
1. PRESENTAR UNA COMUNICACIÓN

Si se desea presentar una comunicación:

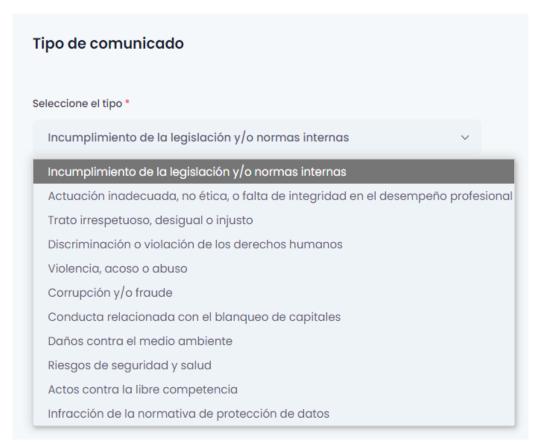
Se hace clic en la opción



Y comienza el proceso de comunicación:



Dentro del desplegable, debe seleccionarse la opción que sea más adecuada como descripción de la comunicación a realizar:

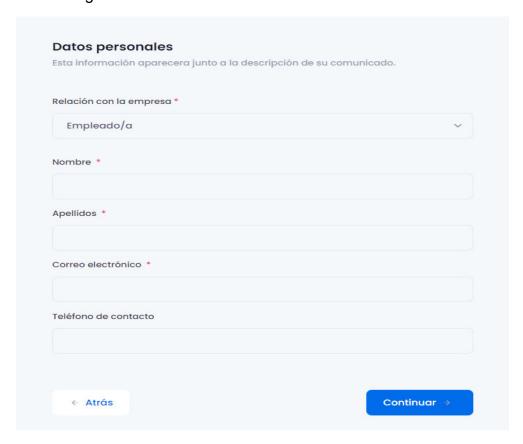


Se debe seleccionar si la comunicación quiere hacerse de forma anónima o personal.



En ambos casos toda la información será tratada con la debida confidencialidad y el comunicante podrá hacer seguimiento de su comunicación hasta que se hayan realizado todos los trámites asociados.

Si se elige la opción Personal (y se picha en continuar) se le pedirán unos datos obligatorios:



En el apartado Relación con la empresa se seleccionará una de las opciones:

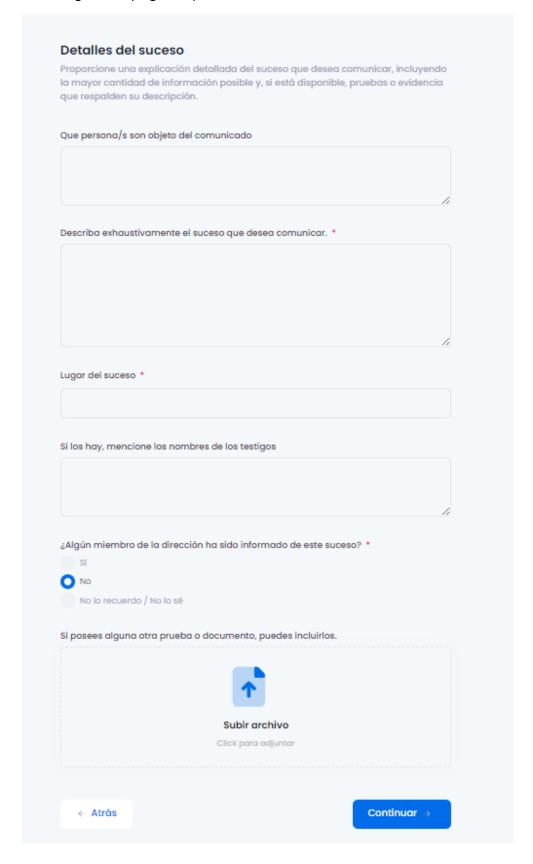


Se rellenará el correo electrónico que es la forma de comunicación y si se desea el número de teléfono, aunque el sistema de comunicación será por correo electrónico (este dato será necesario para poder acceder posteriormente el seguimiento de la comunicación)

Se clica continuar.

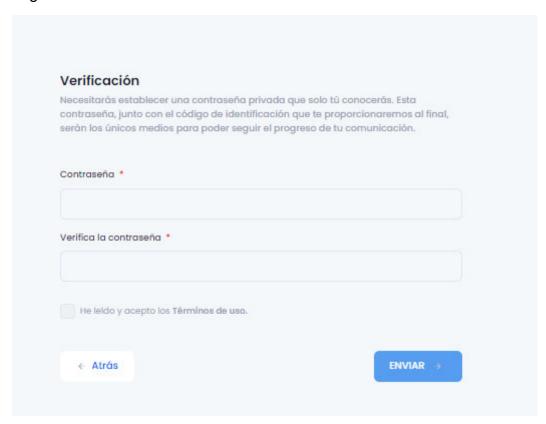
En caso de desear presentar una comunicación anónima se clica en continuar tras haber marcado dicha opción.

En la siguiente página aparece:

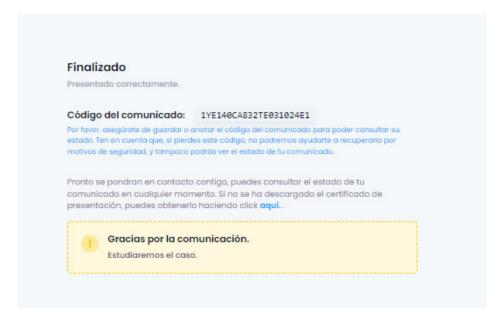


En esta pantalla se rellenará cada uno de los apartados y se subirán ficheros si se considera conveniente.

En la siguiente pantalla se le pedirá que establezca una contraseña, que será la que se usará para poder acceder posteriormente a la comunicación y su seguimiento.



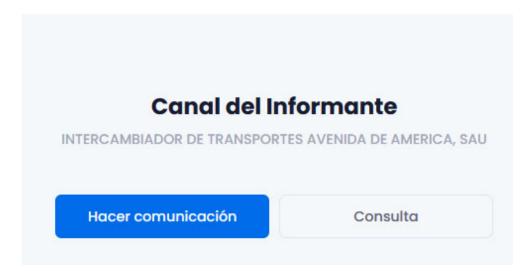
Automáticamente se descarga un fichero pdf con la comunicación y aparece un mensaje:



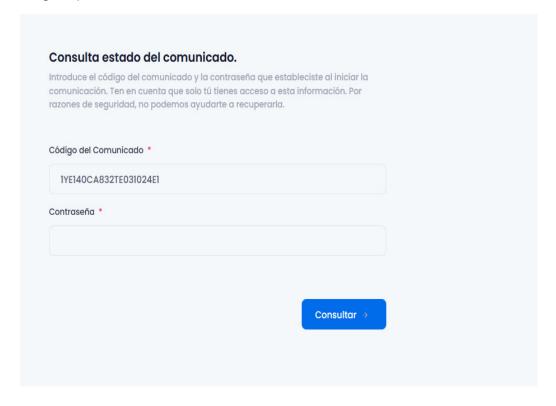
El código de comunicado se usará para poder acceder a la comunicación en cualquier momento.

El fichero de resguardo de la comunicación contiene todos los datos así como el número de resguardo.

2. CONSULTAR O SEGUIR LA COMUNICACIÓN



Se selecciona consulta y luego se introduce el código de comunicado (que aparece también en el PDF descargado de comunicación) y la contraseña elegida por el usuario



En la siguiente pantalla aparece el estado de la comunicación con diferentes pestañas:



- Actividad: resumen de la situación de la comunicación.
- Detalle: detalle de la comunicación
- Certificado: permite descargar un certificado de la comunicación y de la resolución del comunicado.
- Conexiones: refleja el histórico de conexiones realizadas por el comunicante a las distintas consultas.
- Mensajes: permite interactuar con las personas encargadas de la gestión de dicha comunicación.
- Documentación: aparecen todos los archivos subidos por el comunicante.